Droguería Italquimica S.A.
Rio Yhaguy esq. Colón – Zona Norte
Fernando de la Mora – Paraguay
P.O. BOX 23141
f +595 (21) 506-629
f +595 (21) 507-131
f +595 (21) 503-389

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 408275.

A: Rectorado / Universidad Nacional de Asunción.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID: 408275, para el suministro de LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/22 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL LABORATORIO DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.322.800Gs. (guaraníes un millón trescientos veintidós mil ochocientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de julio de 2023.

Nombre: QF. María Nidia Fariña Florentín.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Droguería Italquimica SA.

QF María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA